



Tribunal Electoral Departamental  
BENI

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

### REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

#### I. DETALLE DEL SERVICIO

CONTRATACIÓN DE 3 TÉCNICOS DE SOPORTE INFORMÁTICO POR 2 MESES Y 2 TÉCNICOS DE SOPORTE INFORMÁTICO POR 3 MESES PARA LAS ELECCIONES SUBNACIONALES 2021.

#### II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO

##### A. REQUISITOS DEL SERVICIO

(Debe determinar los requisitos necesarios que le permitan definir clara y suficientemente el servicio requerido)

Ítem	Características técnicas	Cant.	Unidad de medida	Precio unitario Referencial en Bs.	Precio Total Referencial en Bs.
1	3 TÉCNICOS DE SOPORTE INFORMÁTICO POR 2 MESES	3	Servicio	4766	28596
2	2 TÉCNICOS DE SOPORTE INFORMÁTICO POR 3 MESES	2	Servicio	4766	28596
<b>Son: CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS.</b>					<b>57192</b>

#### C. PROVISIÓN DE REPUESTOS

(Debe definir si es el caso, los requisitos necesarios que le permitan determinar en forma clara y suficientemente las características y los repuestos necesarios)

#### D. ASISTENCIA TÉCNICA

- Función 1:** Realizar las actividades propias del puesto del proceso de cómputo al que sea asignado según el instructivo DNTIC
- Función 2:** Apoyar en la preparación, instalación y soporte de la infraestructura tecnológica que corresponde a la Sección de Tecnologías del Tribunal Electoral Departamental.
- Función 3:** Apoyar en la impresión y preparación del material electoral de las Provincias a su cargo

#### E. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

Contar con apoyo efectivo en todas las actividades Técnicas de la Sección TIC del TED Beni durante el Proceso de Elecciones Subnacionales 2021 hasta su culminación

#### F. OTROS

(Debe establecer cualquier otro requisito que permita definir las características específicas del servicio que se requiere contratar.)



Tribunal Electoral Departamental  
BENI

## REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

### III. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL

#### A. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DE LA EMPRESA A SER CONTRATADA

. **Formación Académica:** *Estudiante universitario haber vencido 1er año y/o técnico medio en informática o sistemas o ramas afines.*

. **Conocimientos.** *Manejo de Office, instalación y soporte de la infraestructura tecnológica*

1. **Experiencia General.** *Experiencia general: mínimo 12 meses.*

2. **Experiencia Específica.** *Preferentemente haber participado en un proceso electoral.*

### IV. CONDICIONES DEL SERVICIO

#### A. FORMALIZACIÓN

La contratación se formalizara mediante la suscripción de la Orden de Servicio (cuando el plazo de entrega sea igual o menor a 15 días calendario)

La contratación se formalizara mediante la suscripción de Contrato (cuando el plazo de entrega sea mayor a 15 días calendario)

#### PLAZO

3 Técnicos por 60 días, a partir del 01/02/2021 al 31/03/2021

2 Técnicos por 90 días, a partir del 01/02/2021 al 30/04/2021

#### B. GARANTIAS

*(Debe establecer en este punto si requerirá garantía de cumplimiento de contrato) solo en el caso de contratos.*

*(Debe establecer en este punto si requerirá garantía técnica y sus condiciones, estableciendo con exactitud el tipo de garantía requerido)*

#### C. LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO

*El servicio se desarrollará, en dependencias del Tribunal Electoral Departamental del Beni.*

#### D. RÉGIMEN DE MULTAS

*El/la proveedor (a) adjudicado se obliga a cumplir con el plazo de entrega, caso contrario será multado con el 1% del monto total del contrato/orden de compra por día calendario de retraso. La suma de las multas no podrá exceder en ningún caso el 20% del monto total del contrato/orden de compra, sin perjuicio de resolver el mismo.*

#### F. FORMA DE PAGO

*El honorario por la prestación del servicio es de Bs 57192 (Cincuenta y Siete Mil Ciento Noventa y Dos 00/100 bolivianos) mismo que se efectivizará mediante SIGMA - SIGEP, en cuotas mensuales de 4766 Bs.- computados de fecha a fecha, previa presentación de los informes mensuales de actividades y la aprobación de los mismos por el Jefe Inmediato Superior, así como también el formulario trimestral de Impuestos.*

*La forma de pago se realizará de forma mensual mediante transferencia bancaria vía SIGEP una vez emitida la conformidad. El Consultor deberá adjuntar a su Informe de actividades el RC-IVA correspondiente.*



Tribunal Electoral Departamental  
BENI

## REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

### G. OTROS

*(Debe establecer cualquier otra condición que permita determinar todos los aspectos adicionales del servicio que se requiere contratar.)*

**NOTA:** El presente modelo de “**Especificaciones Técnicas para la Contratación de Servicios**” es enunciativo y no limitativo, es decir, las Áreas Solicitantes pueden añadir otras características o condiciones del servicio y retirar aquellas que no correspondan a su requerimiento.

**Solicitado por:** (Unidad técnica solicitante y/o enlace administrativo)  
Firma y aclaración de firma:

**Aprobado por:** (Jefe de la Unidad Solicitante)  
Firma y aclaración de firma: